

Cuadrante general de actuación transformación digital.

IES Litoral, Málaga

Coordinadora Luisa Achaerandio Alarcón

Ámbito	Item	0	1	2	3
1 ORGANIZACIÓN DE CENTRO	Idoneidad		x		
	Coherencia		x		
	Concreción tareas			x	
	Grupos implicados			x	
	Comentario y propuestas	Lo primero que se hace es definir las tareas de los diferentes componentes del equipo TDE. Para que quede claro lo que voy a llevar a cabo como Coordinadora, lo que hace el anterior Coordinador TIC, lo que va a hacer el informático contratado, lo que va llevar quien gestiona la G Suite del centro y quien lleva los usuarios de Séneca. Se establece como vías de comunicación prioritarias los mensajes de Séneca y el email corporativo. Se establece un horario de atención TIC y un canal de Tellegram privado.			

2 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Idoneidad			x		
	Coherencia			x		
	Concreción tareas				x	
	Grupos implicados				x	
	Comentario propuestas	y	<p>Toda la comunidad educativa está implicada. Se crean RRSS, se centralizan las que había, se pone en conocimiento del Claustro a través de reuniones y dos Classroom: uno para el TDE y otro para la FORMACIÓN EN CENTROS. Donde se potencia la alfabetización digital.</p>			
3 PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	Idoneidad			x		
	Coherencia			x		
	Concreción tareas				x	
	Grupos implicados				x	
	Comentario propuestas	y	<p>Poco a poco se van centralizando las peticiones y las necesidades digitales del profesorado. Pero se hace hincapié en que no todo es formación, también hace falta infraestructura. En este centro se están haciendo muchos esfuerzos por tratar de ofrecer una buena calidad de enseñanza-aprendizaje.</p>			

COMENTARIO PAD Y PROPUESTAS DE MEJORA

El PAD (Plan de Actuación Digital) se considera un documento vivo, sujeto a modificaciones y en constante desarrollo.

Se sugiere a departamentos y profesorado el uso o desarrollo de herramientas digitales (incluso en enseñanza presencial) para la realización de exámenes, con el objetivo de evitar la manipulación de papel del alumnado.

Se sugiere la creación de un DRIVE para cada departamento, en el caso de que no lo tengan creado y se ofrece la posibilidad de hacerlo desde el dominio @ieslitoral.es o @g.educaand.es

Se anima al profesorado en general a la aportación de ideas que ayuden al desarrollo optimizado de las clases a través de SÉNECA-PASEN.

Se potencia la Alfabetización digital y el apoyo a familias, además de la Cooperación con entidades especializadas en materia de ciberseguridad como INCIBE.

En el ROF se incluye un apartado sobre equipamientos tic, uso seguro de internet y normas sobre la utilización en el instituto de aparatos electrónicos.

Normativa

Para elaborar el plan nos hemos basado en la:

INSTRUCCIÓN DE 31 DE JULIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA, SOBRE MEDIDAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS PARA EL CURSO 2020/21.